



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Nota. N° 25541-2020

VISTO: Que diversas Municipalidades -en varios partidos y localidades de la Provincia de Buenos Aires- celebran distintas festividades durante el mes de diciembre del corriente año, y

CONSIDERANDO: Que dichas fechas han motivado en años anteriores el dictado de las Res. SSJ 797/18 y 951/19, entre otras.

Por ello, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1º) Disponer asueto judicial con suspensión de los términos procesales -en las fechas y por los motivos que en cada caso se indican- en los organismos y dependencias con sede en los partidos y localidades que se detallan a continuación, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan:

Ramallo	3 de diciembre	Patronal
Saavedra (Pigüé)	4 de diciembre	Fundación
Tres Lomas	11 de diciembre	Aniversario
Azul	16 de diciembre	Fundación
Gral. San Martín	18 de diciembre	Creación
San Fernando	18 de diciembre	Fundación
Pila	21 de diciembre	Aniversario
Hurlingham	28 de diciembre	Creación
Coronel Dorrego	29 de diciembre	Aniversario

2º) Disponer la suspensión de términos procesales -en las fechas y por los motivos que en cada caso se indican- en los organismos y dependencias con sede en los partidos y localidades que se detallan a continuación, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan:

Punta Indio	6 de diciembre	Fundación
General Lavalle	20 de diciembre	Creación

Rojas	20 de diciembre	Fundación
Junín	27 de diciembre	Fundación

3º) Conforme lo establece el art. 9 del Acuerdo 1864, deberán arbitrarse las medidas que se juzguen convenientes a fin de establecer las guardias necesarias.

4º) Regístrese, comuníquese, publíquese y póngase en conocimiento el Tribunal en el próximo acuerdo

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 25/11/2020 10:13:16 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 25/11/2020 10:14:00 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 25/11/2020 10:15:52 - PETTIGIANI Eduardo Julio - JUEZ

Funcionario Firmante: 25/11/2020 10:22:40 - DE LAZZARI Eduardo Nestor - JUEZ

Funcionario Firmante: 25/11/2020 10:32:11 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 30/11/2020 10:24:18 - ALVAREZ Matías José



243000291000894833

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 001317

MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia